

Devoción y pintura en el santuario de Nuestra Señora del Espino de Hoyos del Espino (Ávila)

Andrés MARTÍN CHAMORRO
Hoyos del Espino (Ávila)

I. Introducción.

II. Cuadros escritos y textos pintados.

2.1. *Cuadros escritos y textos pintados.*

III. Las pinturas.

3.1. *Aparición de la Virgen del Espino.*

3.2. *Traslado de la imagen.*

3.3. *Milagro de María Ramos.*

3.4. *Milagro de la mujer de Ortigosa.*

IV. Conclusión.

En el presente estudio se analizarán cuatro lienzos que se conservan en el Santuario de Ntra. Sra. del Espino en Hoyos del Espino (Ávila), junto con el contenido del *Libro de los Milagros de Ntra. Sra. del Espino*, resaltando el diálogo establecido entre ambas modalidades narrativas. Se abordarán también otros aspectos de la religiosidad local de la zona del Alto Gredos. Tanto las pinturas como el *Libro de los Milagros* son documentos que reflejan las creencias, rituales y devoción de un pueblo por la Virgen, de cuya advocación toma su nombre. Estos, se constituyen en la única muestra que se conserva de los numerosos exvotos donados a este santuario durante siglos y que en la actualidad han desaparecido, debido al deterioro sufrido por una mala conservación, al expolio y venta de los mismos, así como a su retirada del templo¹.

I. INTRODUCCIÓN

No son pocos los templos dedicados a la Virgen del Espino por toda España. Al parecer, la advocación más antigua data del siglo XIII en Soria capital². En la misma provincia también se la venera en las localidades de El Burgo de Osma y Ciria. Otros centros de devoción se sitúan en Vega de Espinareda en León, Santa Gadea del Cid y Miranda de Ebro en Burgos, Membrilla en Ciudad Real y Chauchina en Granada. En la provincia de Ávila, además de en Hoyos del Espino, existe otro templo dedicado a esta advocación en el municipio de Gallegos de Sobrinos. En la mayoría de los casos la fiesta patronal tiene lugar el 8 de Septiembre.

El Bachiller Andrés Sánchez Tejado dedicó a la historia de la *Imagen del Espino* cuatro capítulos de su libro *La Divina Serrana del Tormes* donde apunta que: “Es tan antigua esta santa imagen, que se ignora el tiempo en que se fabricó y se hizo; y sólo se sabe que fue una de las escondidas en la general perdición de España en los años 714, en tiempo del rey D. Rodrigo; que las escondieron los cristianos para que no cometiesen los moros algún sacrilegio con irreverencias y ultrajes”³.

¹ GARCÍA ROMÁN, C., y MARTÍN SORIA, M^a T., “Religiosidad popular: exvotos, donaciones y subastas”, en VARIOS, *La Religiosidad popular*. Barcelona 1989, t. III, p. 353.

² VARIOS, *María en los pueblos de España. Guía para visitar los Santuarios Marianos de Castilla-León*, 1988, p. 223-224.

³ SÁNCHEZ, TEJADO, A., *Divina Serrana de Tormes, por otro nombre historia de Nuestra Señora del Espino, y breve recopilación de los Reyes Godos de España, y su*

Según esta afirmación sería una imagen “encontrada”, pero como se verá más adelante, la mayor parte de la documentación la menciona como “aparecida”. Además, la morfología de la pieza contradice esa leyenda, ya que se trata de una obra que se puede datar hacia finales del siglo XIII, época que se corresponde más con la que el Bachiller menciona como aparición milagrosa de la talla en el año 1270. Sería por tanto, una pieza de transición del románico al gótico, lo que se aprecia en el tipo de pliegues del manto y, sobre todo, en el desplazamiento del Niño a la izquierda, rompiendo la estricta simetría del conjunto sin alterar la disposición frontal.

Para una población mayoritariamente analfabeta, preocupada por la subsistencia y con una espiritualidad muy apegada a lo terrenal y tangible, la *imagen* era un medio humanizado, cercano y visible de contacto con la divinidad y por ello propiciaba la piedad y la devoción.

La iconografía responde al tipo de “Virgen en Majestad”, sentada en un rústico trono con el Niño en sus rodillas. Tiene una expresión grave, solemne, casi hierática, y una rigurosa frontalidad. Madre e hijo sostienen un elemento esférico en la mano: la Virgen, la manzana que la identifica como *Nueva Eva*, y el Niño el orbe que alude a *la universalidad de la Redención*, mientras que con su otra mano bendice. La costumbre popular de vestir a la imagen conllevó la mutilación de la talla para adaptarla al ideal estético imperante; así, el Niño, que estaba sobre su rodilla izquierda se dispuso, mediante un tosco arreglo, a la altura del hombro de su madre.

En palabras de W. A. Christian, “Un santuario es un lugar donde hay una imagen o reliquia que recibe una devoción particular (...) se define por la devoción de la gente y no por una característica histórica o artística inherente a un edificio o institución”. Añade también que “es el lugar de peregrinación, al que se acude desde distancias más o menos largas”⁴. Conviene aclarar este concepto para destacar que el Santuario de Ntra. Sra. del Espino es el único con tal categoría en la vertiente norte de la Sierra de Gredos, y que solo podría equipararse en rango con el dedicado a la *Virgen de Chilla* en Candeleda (Ávila).

El santuario está ubicado en un cerro aislado de la población, con una imponente panorámica de la Sierra de Gredos, sus pinares y caminos. Es un

decendencia, desde el rey Ataulfo que los metió en ella, hasta nuestro Católico rey Felipe quarto, que Dios guarde, con algunas cosas de las más memorables que han sucedido en España en todo este tiempo, Segovia 1629.

⁴ CHRISTIAN, W. A., "De los Santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días", en *Temas de antropología española*, 1976, p. 87.

lugar inabarcable, donde la naturaleza muestra al hombre la inmensidad de lo divino. Esta capacidad especial para despertar el sentimiento religioso subraya y sirve de marco al santuario como casa de Dios y monumento conmemorativo del prodigio que allí tuvo lugar. De este modo, el elemento natural y el sobrenatural, juntos, dan lugar al proceso devocional y lo sostienen a lo largo del tiempo⁵.

No se analizarán aquí todos los tesoros que alberga este santuario⁶, pero sí conviene destacar el templo como continente y marco en el que se desarrolló la devoción de este pueblo hacia su Virgen. En un primer momento se cree que hubo una modesta capilla, de madera o adobe, como antecedente de la iglesia actual cuya construcción comenzaría a finales del siglo XV. Se cree así atendiendo a sus características generales, entre las que destaca la decoración de bolas, típica del gótico abulense en época de los Reyes Católicos.

II. CUADROS ESCRITOS Y TEXTOS PINTADOS

Interesa aquí el diálogo que se establece entre las pinturas que actualmente penden de los muros de la iglesia y los relatos que se narran en el documento: “Ynformación de la aparición, antigüedad, milagros y devoción, de la Santa ymagen de Nuestra Señora de el Espino que está en la yglesia parroquial de el lugar de los Hoyos del Espino quees deel Obispado de Ávila jurisdicción de la Villa de Piedrahíta”⁷ también conocido como *Libro de los Milagros de Nuestra Señora del Espino*⁸.

Dicha relación se basa en que, tratándose en ambos casos de narraciones de los mismos sucesos, cada medio utiliza recursos diferentes que se complementan, uno de manera documental, y otro de forma gráfica. Así, Rodríguez Becerra denomina *exvotos narrativos* al grupo en el que pueden englobarse estos dos medios “por cuanto describen con distintas técnicas las circunstancias concretas del hecho portentoso que motivó el ofrecimiento”⁹.

⁵ DÍEZ TABOADA, J. M., "La significación de los santuarios", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. III, pp. 269-275.

⁶ Más detalle en: MARTÍN CHAMORRO, A., "Nuestra Señora del Espino: un Santuario entre montañas", en *Revista de Arqueología del siglo XXI*, 366 (2011) 26-35.

⁷ Archivo Diocesano de Ávila (ADA), Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación de la aparición, antigüedad, milagros y devoción, de la Santa ymagen de Nuestra Señora de el Espino que está en la yglesia parroquial de el lugar de los Hoyos del Espino quees deel Obispado de Ávila jurisdicción de la Villa de Piedrahíta*,

⁸ En adelante, *Libro de los Milagros*.

⁹ RODRIGUEZ BECERRA, S., "Exvotos de Andalucía. Perspectivas antropológicas", en *Gaceta de Antropología*, 4 (1985) 6

2.1. *El Libro de los Milagros de Nuestra Señora del Espino*

Se trata de un documento fechado entre 1615 y 1618 que recoge las declaraciones de los vecinos de Hoyos del Espino, así como otros pueblos de la comarca (Ortigosa, Navacepeda de Tormes, Hoyos del Collado, Barajas y Navarredonda de Gredos) e incluso de otras comarcas (Vadillo de la Sierra, La Villa de Mombeltrán), ante una comisión formada a tenor de los milagros que habían dado fama a su imagen. Solo existe un ejemplar que en su día se custodiaba en el templo¹⁰.

Las leyendas y milagros son el germen de la piedad y devoción que sostiene las creencias religiosas y además forman una identidad de grupo dentro de la comunidad en la que se gestan¹¹. Los milagros escritos y los exvotos manifiestan la importancia del santuario, fomentando una creencia que la comunidad asume paralelamente al catolicismo normativo.

Para el análisis de esta obra literaria se parte de la aportación de E. Castellote Herrero en su estudio sobre los libros de milagros en la provincia de Guadalajara¹². Según la autora este tipo de textos son obra de eclesiásticos y constituyen un género de escritura religiosa muy apreciada en la época, por cuanto ofrecían comportamientos ejemplares de personajes comunes, muy cercanos. El XVII fue un siglo de piedad apasionada. En ese contexto, siguiendo el modelo de los grandes santuarios españoles, empiezan a publicarse en España una serie de libros sobre las devociones más importantes. En ellos se narra la historia de la imagen milagrosa y del territorio elegido para su aparición, seguida de la relación de milagros y de las ofrendas hechas por los fieles agradecidos¹³.

Estos textos se componen de narraciones breves, ajustadas a un esquema fijo y con un lenguaje jurídico encorsetado y muy descriptivo; los detalles suelen ser muy abundantes, ya que aportan verosimilitud. El autor describe, con valor testimonial, la situación angustiosa en que se encuentra el devoto, su petición desesperada a la imagen y la recepción de la ayuda solicitada. El relato presenta primero a los declarantes con sus nombres, su lugar de origen, su edad y, en su caso, su relación con el afectado. A continuación la causa - fundamentalmente enfermedad o peligro-, la encomendación a la Virgen, los actos piadosos ofrecidos -novenas, misas-, el milagro en sí y, con frecuencia, las donaciones en agradecimiento.

¹⁰ *Ibid.*, p. 173.

¹¹ BUXÓ I REY, M. J., "Introducción", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. II, pp. 7 y 12.

¹² CASTELLOTE HERRERO, E., *Libros de milagros y milagros en Guadalajara (siglos XVI-XVIII)*, 2010, pp. 13-43.

¹³ *Ibid.*, p. 14.

Las fuentes de información son esencialmente orales. A veces son directas, narradas por el beneficiado o el propio recopilador en primera persona, pero en otros casos la noticia pasa por dos o tres intermediarios siendo muy difícil apreciar la deformación¹⁴.

Entre los datos más interesantes ofrecidos, destacan las costumbres litúrgicas y devocionales, además de otros muchos aspectos sobre la vida cotidiana de estos devotos. También dan información sobre el propio templo, y elementos que lo ornaban. Entre ellos se puede citar como ejemplo la rueda de campanas que al parecer sonaban cada vez que sucedía un milagro sin que nadie las tocara. Dicha rueda, en la actualidad no se conserva, aunque sí una similar en la vecina iglesia parroquial de Navalperal de Tormes. Así lo recoge la declaración de María García: “oyó dezir que aquel día, a la misma hora se avían tocado las campanillas y andado la rueda alrededor sin tocar nadie a ellas, que están en la iglesia de Nuestra Señora de el Espino. Esto oyó a la santera que, a aquella sazón, alumbrava la lámpara en la dicha yglesia”¹⁵.

Continuando con las descripciones sobre los objetos que se custodiaban en el templo, se alude a numerosos exvotos. Así Juan Martínez Lázaro, entre otros testimonios, detalla qué tipo de objetos que pendían de sus muros: “dixo que a oydo dezir haze milagros, y que de esto le parece yndicio las muchas mortajas, hechuras de cera y otras cosas que están colgadas en su yglesia, lo qual todo ofrecen los fieles cristianos para remedio de sus necesidades”¹⁶. Otros testigos como Juan Gómez mencionan unas cadenas donadas por unos cautivos liberados de tierra de infieles por la Virgen, y el uso que de ellas se hizo: “oyó así mismo a los antiguos que vinieron a la yglesia de esta santa ymagen en tiempos antiguos ciertos cautivos aprisionados con cadenas de hierro a los quales libró la bendita Virgen de tierra de ynfielos por encomendarse a ella y que dejaron las cadenas en la dicha yglesia en comprobación de este milagro, y que de estas cadenas se vee al presente una¹⁷, con su cinto y collar todo de hierro, en la dicha yglesia. Y oyó dezir que las otras cadenas se gastaron con poca consideración para la razón de las zimbras de una de las capillas que tiene la dicha yglesia”¹⁸.

¹⁴ MUÑOZ FERNÁNDEZ, A., "El milagro como testimonio histórico: propuesta de una metodología para el estudio de la religiosidad popular", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. I, pp. 175-176.

¹⁵ ADA, Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación...* ff. 47v, 48r.

¹⁶ *Ibid.*, f. 32r.

¹⁷ Esta cadena permaneció colgada en el mismo lugar hasta principios de la década de 1990, cuando se intervino para eliminar la cal que cubría los muros de la iglesia y se le perdió la pista.

¹⁸ ADA, Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación...* f. 10r.

Tanto o más importante, es la referencia que se hace a construcciones anejas a la iglesia, hoy desaparecidas. Unidas al *Libro de los Milagros* se encuentran dos copias de las indulgencias que en 1622 mandara copiar el párroco Andrés Sánchez Tejado. En ellas se enumeran los perdones que los Santos Padres Apostólicos concedieron al Hospital de Santa María del Espino¹⁹. Esta sería la única noticia que hasta hora se tiene sobre la existencia de dicho edificio, del que a partir del siglo XV no habría ya resto alguno²⁰. Por otro lado, se informa sobre la devoción de una mujer perteneciente a la Casa de Alba hacia la Virgen del Espino. En el *Libro de los Milagros*, se menciona a esta dama como *La Condesa Vieja*²¹, quien, favorecida por la Virgen, mandó construir un torreón anexo a la santería²², del cual se podían apreciar los cimientos en la época en que se escribió el libro. Dicho torreón se usó como archivo de la iglesia hasta que se incendió, posiblemente en el siglo XVI. Este hecho justifica el vacío documental que sobre este templo hay hasta el siglo XVII. A pesar de ello, según algunos testimonios, cabe la posibilidad de que *La Condesa Vieja* se llevara consigo algunos de esos documentos que por ello, podrían haberse salvando, aunque no se tiene noticia alguna de su paradero.

En 1944, Manuel Castel Romero, párroco de Hoyos del Espino, publicó una adaptación del *Libro de los Milagros*²³ en la que, primando los intereses devocionales, omitió una transcripción paleográfica rigurosa, informando solamente de los hechos milagrosos e incluyendo diversos comentarios propios²⁴.

En resumen, se puede afirmar que esta obra es clave para entender los diferentes aspectos de la religiosidad popular y la devoción por la Virgen del Espino, además de aportar una valiosa información antropológica, etnográfica, histórica y artística. Del mismo modo, servirá para comprender mejor las escenas representadas en los cuadros que conserva la iglesia y cuyo análisis se realiza a continuación.

¹⁹ *Ibid.*, (páginas iniciales sin numeración).

²⁰ LÓPEZ SENDÍN, M., *Flor de Gredos: vida de la Venerable madre María de Jesús y del Espino*, Ávila 1980, p.24.

²¹ López Sendín opina que esta dama podría haber sido D^a Mencía Carrillo, esposa del primer Conde de Alba, D. Fernando Álvarez de Toledo. *Ibid.* p. 23

²² En el artículo "Nuestra Señora del Espino: un santuario entre montañas" anoté que López Sendín relacionaba este torreón con una edificación sobre la que se construyó el actual campanario, sin embargo, los datos que ofrece el *Libro de los Milagros* dan clara noticia de su situación, anexo a la santería en la zona oeste del recinto.

²³ CASTEL ROMERO, M., *El Libro de los Milagros*, Ávila 1944.

²⁴ Por este motivo, en la actualidad, se está llevando a cabo la transcripción del documento por ser de gran interés para la historia local. En el presente estudio se han utilizado pasajes de dicha transcripción.

III. LAS PINTURAS

Son cuatro las pinturas a analizar; dos de ellas narran la *Aparición* y el *Traslado* de la imagen, las otras ilustran dos de los muchos milagros atribuidos a esta Virgen que muestran temáticas muy comunes en los exvotos: la salvación de un peligro y la curación de una enfermedad.

Primero aclarar que, el término *exvoto* no es del todo preciso para definir estas obras según la definición que ofrece Rodríguez Becerra: “una donación material de carácter perdurable, público y relacionada con la persona y/o el suceso portentoso o extraordinario”²⁵. De lo mencionado, lo único que no caracteriza estos cuadros es que no hay ninguna evidencia de que sean una *donación* de la persona *relacionada*, ya que las leyendas incluidas en los mismos no hacen referencia a ello. Sería más acertado pensar que se trata de una serie de piezas de la misma época, encargadas para incidir de forma gráfica en la importancia de la imagen, a través de diferentes portentos a ella atribuidos²⁶. Esto queda claro en los ejemplos de la *Aparición* y el *Traslado* de la imagen, pues el tema no alude a ningún favor concedido a algún devoto. En los otros dos, puede ser más confuso, pero más adelante se argumentará esta teoría. A pesar de todo ello, para su análisis, se utilizarán diferentes estudios sobre exvotos y pintura de carácter popular, ya que la única diferencia con las obras así consideradas es el hecho que motivó su realización, pero no sus características formales.

Sorprenden las considerables medidas de los cuadros, alrededor de un metro tanto en altura como en anchura, ya que generalmente los exvotos suelen ser de un tamaño más reducido. El formato es cuadrangular, algo más apaisado en la *Aparición* y el *Traslado*.

Los textos que incluyen son parcos en detalles, algo que no suele suceder en los exvotos. En el *Milagro de María Ramos* no se da una fecha precisa y en el *Milagro de la Mujer de Ortigosa* no se aporta su nombre, siendo datos que se podían conocer en la época ya que están registrados en el *Libro de los Milagros*. Esto viene a apoyar la teoría de que no pueden considerarse *exvotos* en el sentido estricto de la palabra.

²⁵ RODRIGUEZ BECERRA, S., "Exvotos pictóricos de Andalucía y América: planteamientos metodológicos para un análisis comparativo", en *Actas de las I Jornadas de Andalucía y América*, 1981, t. 2, p. 269

²⁶ Casos similares en: PAYO HERNANZ, R. J., "Exvotos pictóricos burgaleses de los siglos XVII y XVIII: intento de acercamiento a la religiosidad y a las formas de vida populares en la Edad Moderna", en *Anales del Museo del Pueblo Español*, Madrid 1993, t. IV, pp. 47-65

A juzgar por la indumentaria de los personajes y las características pictóricas generales, las obras pueden situarse en el siglo XVII. No se harían todas al mismo tiempo y, aunque algunas inscripciones -añadidas posteriormente- ofrecen la fecha de 1858, ésta solo hace referencia a los marcos, que sí se pondrían todos a la vez para darles cierta unidad estética. Se cree que todas son posteriores a la redacción del *Libro de los Milagros*.

En cuanto al estilo, se aprecian varias manos, lo que refuerza la teoría de que no se concibieran como una secuencia unitaria. También la calidad varía, siendo el más correcto el cuadro del *Traslado* y el más ingenuo el *Milagro de María Ramos*.

Con respecto a los artistas anónimos que se encargaban de realizar este tipo de obras, Fina Parés opina que "la gran mayoría de exvotos pintados se deben a especialistas en esta cuestión: a aquellos que su oficio -o uno de sus oficios- es pintor de exvotos"²⁷. Esta afirmación es plausible en nuestro caso, y además se puede añadir, que dado el emplazamiento geográfico del pueblo y su santuario, los autores debieron ejercer su labor de forma ambulante, ya que se tiene noticia de pintores que solían acudir a las romerías, donde solían encontrar clientela²⁸.

El soporte de las obras es el lienzo sobre bastidor. En todas ellas se aprecia una notable ingenuidad, un evidente sabor popular, y un claro dominio de la expresión plástica al tiempo que una gran simplicidad en el uso de recursos pictóricos. Otro rasgo común se refiere al espacio plástico, dividido en tres partes²⁹: un espacio, normalmente central, donde se describe la acción; otro, en la parte superior del cuadro, donde aparece la Virgen como mediadora en un rompimiento de cielo; y el tercer y último espacio, en el extremo inferior, correspondería a la leyenda. Las leyendas presentan tres elementos que caracterizan la estructura de toda narración: una exposición o situación inicial, en la que todo se halla en orden; un nudo, o complicación de la situación -un peligro o enfermedad-; y un desenlace, en el que se devuelve el equilibrio gracias a la intervención milagrosa de la Virgen³⁰.

La calidad pictórica, aunque no es excesiva, sí es superior a lo habitual en obras de este tipo. Las incorrecciones en la perspectiva y la iluminación son

²⁷ PARÉS, F., "Los exvotos pintados en Cataluña", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona, 1989, t. III, pp. 401-409.

²⁸ CANO HERRERA, M., "Exvotos y promesas en Castilla y León", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. III, p. 398.

²⁹ JESÚS-MARÍA, J. A., "Los exvotos pintados, una plástica particular: los milagros de la ermita del Remedio de Utiel", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. I, p. 412.

³⁰ PUERTO, J. L., *Expresiones de religiosidad popular*, Valladolid 2010, p. 93.

un rasgo constante, lo que confiere a estas escenas un aire de irrealidad. Los personajes, son figuras monumentales, con volúmenes muy rotundos. La paleta cromática es muy viva, con campos de color amplios y colores, en general muy enteros.

La importancia de estas pinturas se fundamenta en el hecho de que no siempre se puede contar con documentos nacidos del pueblo para conocer e interpretar su historia³¹. A continuación se incluye el estudio individualizado de cada una de ellas.

3.1. Aparición de la Virgen del Espino



Anónimo. Siglo XVII. Óleo sobre lienzo. 109x128 cm. En la parte inferior se lee: “Yendo una doncella a llevar unas vacas a la dehesa e (...) de matas de espinos. Sobre una de ellos se la apareció la Virgen y/ la dixo que fuese al pueblo (...) que fue el año de/ (...) Hasta entonces”.

³¹ RODRÍGUEZ BECERRA, S., "Formas de la religiosidad popular. El exvoto: su valor histórico y etnográfico", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. I, p. 129.

La Virgen aparece sobre el Espino y a su lado, la pastora arrodillada. En un segundo plano se sitúa el ganado que dicha doncella cuidaría; un edificio que aludiría al poblado; y los árboles completando el escenario natural. El peso visual se desplaza a la izquierda. Las líneas dominantes componen un triángulo que aporta estabilidad al conjunto. El color resalta las figuras principales con tonos vibrantes que se van apagando progresivamente hacia el fondo para dar sensación de profundidad enfatizada por contornos cada vez más desdibujados, consiguiendo así una cierta perspectiva atmosférica. En el vestido de la doncella las veladuras crean zonas de luz y sombra que modelan los volúmenes con una técnica bastante correcta.

Como ya se ha mencionado, se cree que esta aparición tuvo lugar hacia el siglo XIII. En la leyenda del cuadro debió escribirse una fecha concreta, hoy borrada por el paso del tiempo, que seguramente sería imprecisa o inventada, ya que no se ha encontrado documentación fiable que indique el año exacto de la aparición.

A pesar de que otras palabras también sean ilegibles en dicha leyenda, por fortuna en todos los testimonios reflejados en el *Libro de los Milagros* se recoge este pasaje. La mayoría, también hablan de un milagro concreto que, aunque no se refleja en el cuadro como tal, es interesante incluir aquí. Se trata del hecho de que manara aceite -descrito como “bueno para sanar enfermedades”³²- del propio espino tras la aparición.

Así se narra este pasaje en el testimonio de Catalina Sánchez: “dixo oyó dezir muchas vezes a los viejos, y nombradamente, a su padre que la ymagen de Nuestra Señora de el Espino es muy antigua y que se apareció en un espino en el sitio que está la yglesia parrochial de los Hoyos de el Espino, en la qual está esta santa ymagen y que siempre a sido ymagen de mucha devozión y lo es al presente, porque es muy visitada de los pueblos de esta tierra y de otras partes. (...) y particularmente oyó dezir que de el Espino donde se apareció manó azeyte con que se alumbrava su lámpara, y que por venderlo un santero, que así se llama quien tiene cuydado de alumbrar y ministrar la lámpara, cesó este milagro”³³.

Es acertado pensar que este lienzo se ejecutó en fecha posterior a la redacción del *Libro de los Milagros* (1615-1618), ya que en muchos de los testimonios se duda si la persona a la que se le apareció la Virgen era un joven o una doncella, y si en ese momento la pintura ya estuviese en el templo, a nadie le cabría duda sobre este aspecto al tener la propia obra como referente informativo en el que se muestra claramente a una doncella.

³² ADA, Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación...* f. 13r.

³³ *Ibid.*, ff. 17v, 18r.

Las leyendas de apariciones de imágenes son muy numerosas y se consideran la expresión de la vinculación de una comunidad con una imagen, con el ser sobrenatural que representa y con el lugar de la aparición³⁴. Dicho lugar deviene sacralizado y, tras la construcción del templo, acaba convirtiéndose en punto de referencia y encuentro de todos sus devotos.

Las leyendas de las apariciones marianas siguen una serie de secuencias que se repiten en la mayoría de los casos³⁵. La que nos ocupa no es una excepción, y encaja perfectamente en dichas generalidades. Así, hay una testigo, una joven pastorcilla que cuida sus ganados, que es la primera narradora del acontecimiento y, por tanto, el germen de la leyenda. El lugar en cuestión se conoce siempre, tiene una delimitación exacta y además la imagen recibe su denominación.

3.2. *Traslado de la imagen*



Anónimo. Siglo XVII. Óleo sobre lienzo. 120x138 cm. En la parte inferior se lee: "Viene la gente y hallan ala Virgen del Espino adonde la niña dixo. Baxanla

³⁴ VELASCO, H., "Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local", en VARIOS, *La Religiosidad popular*, Barcelona 1989, t. II, pp. 401-409.

³⁵ *Ibid.*, pp. 405-406.

en procesión al pueblo una y muchas veces/ y todas cuantas veces la abaxaron tantas se bolvió adonde está agora./ Se pusieron los marcos siendo mayordomo Juan Chamorro de Domingo y Juan Chamorro de Bonifacio año de 1858”.

Se representa a los vecinos de Hoyos del Espino llevando a la Virgen en andas hacia el pueblo. El triángulo compositivo tiene como vértice la cabeza de la imagen y se completa con una disposición de la procesión a modo de friso, lo que aporta una mayor estabilidad. La figura de un aldeano en actitud orante de espaldas y en penumbra sería un recurso para conferir profundidad a una escena bastante plana; sin embargo, su exagerada desproporción hace que parezca un personaje gigantesco. La luz emana tanto de la propia Virgen como de un foco a la izquierda del cuadro. Predominan los tonos rojizos y tostados, compensados con notas de azul en las indumentarias y el celaje.

Raro es el testimonio del *Libro de los Milagros* que no relata este episodio. Sirva como muestra la declaración de Juan Muñoz el Viejo: “oyó dezir a los antiguos que luego que se apareció la baxaron abaxo, al pueblo de los Hoyos, que está algo distante de su aparición y la pusieron en el sitio que llaman las Peñuelas, que está dentro la vezindad, para hazerla allí su yglesia, y que quantas veces la baxaren se bolvió al sitio de su aparición. Y oyó asimismo dezir que baxándola una vez un hombre al dicho sitio de las Peñuelas le dio un rezio dolor de yjada y que no se le quitó hasta que la bolvió al dicho sitio de su aparición que es adonde está al presente”³⁶.

La cita anterior, refleja un episodio típico, común a otros relatos de apariciones: la imagen hallada tiende a resistirse milagrosa e incomprensiblemente a ser trasladada a un lugar adecuado dentro de la población y retorna una y otra vez al lugar preciso del hallazgo. En este, como en tantos otros casos, se vuelve increíblemente pesada, lo que hace imposible su transporte. El hallazgo o aparición pues, parece conllevar la exigencia de que ha de ser la comunidad y no la imagen quien se traslade para celebrar el encuentro. Se trata, por tanto, de una sacralización del lugar donde se apareció además de una muestra de poder de la imagen mediante la cual la comunidad reconoce en ella su condición sobrenatural³⁷.

La última fase correspondería a la institucionalización, representada por la construcción del santuario, que convierte el lugar del hallazgo en lugar de culto.

³⁶ ADA, Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación...* f. 11v.

³⁷ VELASCO H. M., o.c., p. 408.

3.3. *Milagro de María Ramos*

Anónimo. Siglo XVII. Óleo sobre lienzo. 99'5x95 cm. En la parte inferior se lee: “Esta es una doncella natural deste lugar del Espino a quien la crecida de un arroyo llevó más de treinta pasos por lo llano y al tiempo/ que avia de caer un despeñadero abaxo donde se hiciera mil pedazos, se encomendó a la Virgen del Espino y yendo colgada el agua abaxo sintió (que) la tiraron arriba, donde estuvo atravesada sin asirse a nada hasta que llegó gente a sacarla”.

En el centro de la composición se encuentra la muchacha sobre una corriente de agua que desemboca en una cascada. La Virgen aparece sobre ella en un rompimiento de cielo. En el ángulo inferior izquierdo, dos testigos contemplan el suceso. El espacio pictórico está dividido en tres bloques verticales delimitados por las rocas. El peso visual recae en el lado izquierdo reforzado por las figuras de los testigos, mientras que el derecho queda vacío. El

color es vivo pero con pocos matices, predominando tonos marrones y azules con notas rojizas. La iluminación está muy descuidada, lo que resta credibilidad al conjunto. El paisaje, totalmente inventado, no tiene nada que ver con el entorno real donde los textos sitúan el suceso.

Sobre este milagro se conserva información muy detallada y de primera mano, ya que sucedió en 1614, un año antes de que se comenzase a escribir el *Libro de los Milagros*. Las declaraciones recogen los testimonios de la propia María Ramos de 16 años de edad³⁸, de las testigos que la socorrieron -Catalina Sánchez, María Sánchez y Marina García- y del padre de la muchacha -Diego Sánchez de la Fuente-. Llama la atención, que siendo exclusivamente mujeres quienes presenciaron el suceso, en el cuadro sean dos hombres los que aparezcan. Esto puede ser un argumento más que sustente la teoría defendida en este estudio de que los cuadros se realizaron muy posteriormente a la redacción del *Libro de los Milagros*, de otro modo, con el suceso tan reciente, este dato no se habría obviado si lo que se pretendía dar un fiel testimonio del mismo.

La información básica queda reflejada en la leyenda del cuadro, sin embargo, las declaraciones nos aportan otros datos muy interesantes, como la fecha y el lugar exacto donde tuvo lugar el portento. Así, se narra todo ello en el testimonio de la protagonista, María Ramos: “viniendo esta testigo un sábado por la tarde a poner de el sol de hacia Cabeza Mesada que llaman para el pueblo Hoyos de el Espino al pasar de el arroyo que llaman de los Regajos, quiriendo atrancarle y saltarle por un estrecho y apretura porque llevaba mucha agua, cayó en el dicho arroyo y la llevó el agua un buen trecho hasta ponerla en una chorrera muy peligrosa que si cayera de allí se hiziera pedaços por aver muchas piedras desde allí abajo y que viéndose así perdida, dixo: -¡Virgen de el Espino, valedme!- y, dichas estas palabras, la pareció que contra la fuerza de el agua la tiraron para arriba con otra fuerza mayor para que no cayese aquel despeñadero abaxo”³⁹.

En general, los exvotos que representan accidentes suelen presentar también una serie de notas comunes⁴⁰; así, el peligro siempre surge inesperadamente, el sujeto que lo sufre no tiene tiempo de reaccionar, por producirse en unidades de tiempo mínimas, y no se conoce el desenlace de antemano; todo ello hace crecer la angustia propiciando una llamada de socorro al ser sobrenatural.

³⁸ ADA, Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación...* ff. 17v a 20v, y 45r a 48v.

³⁹ *Ibid.*, ff. 45r, 45v.

⁴⁰ RODRIGUEZ BECERRA, S., "Exvotos de Andalucía. Perspectivas antropológicas", en *Gaceta de Antropología*, 4 (1985) 8.

3.4. *Milagro de la mujer de Ortigosa*⁴¹

Anónimo. Siglo XVII. Óleo sobre lienzo. 98'5x94'5 cm. En la parte inferior se lee: “Esta mujer fue de Hortigosa avia catorze meses que tenía tullido un brazo sin poderle menear frío el hombro como una nieve vino a tener novenas a la Virgen y la víspera de la Anunciación veinticinco de março estando en misa la dio un calor al dicho brazo el cual levantó quedando sano y bueno de allí adelante sucedió en el año 1583 y se pusieron los marcos en 1858”.

El espacio interior con apertura a la derecha configura un escenario bastante irreal en una perspectiva caballera muy forzada. Aparece un sacerdote oficiando misa ante la imagen de la Virgen, y detrás la mujer de rodillas en actitud orante. La escena se divide verticalmente en dos partes, una cerrada y otra abierta. Los personajes se disponen trazando una diagonal ascendente de derecha a izquierda con la Virgen en su punto más alto. La luz en general es

⁴¹ La ortografía del nombre de este municipio ha evolucionado perdiendo la hache con la que aparece escrita en la cita.

uniforme, aunque muy contrastada en los paños. Dominan los tonos teja en campos de color amplios sobre un fondo reducido al gris del muro y azul pardo del cielo. El cortinaje da un aire de teatralidad a una escena ya de por sí artificiosa.

Las declaraciones en las que se narra este pasaje son, en general, imprecisas, pero afortunadamente, en su día se decidió añadir un testimonio anterior a esta recopilación, de 1583, que es el de la propia beneficiada por la Virgen. En él ya se facilita su nombre: “Mari García, muger de Marcos Ximénez, vezina de Hortigosa”; así como la fecha exacta del suceso: “jueves 24 días del dicho mes de Março” y también los testigos que lo presenciaron: “y vi por mis propios ojos yo el Licenciado Juan Martínez Moreno cura propio de la dicha yglesia siendo testigos que vieron todo lo susodicho Alonso Martínez clérigo capellán y por vezinos del dicho lugar de los Hoyos de el Espino y Andrés García de la Flor el Viejo, y Diego Martínez, Andrés García de la Flor”⁴².

Llama la atención que en el cuadro no se explicita el nombre de la beneficiada, ya que generalmente las identidades precisas contribuyen a que se acepte la veracidad de lo expuesto⁴³. Se refiere a la protagonista como una “mujer de Hortigosa” aspecto que, por otro lado, demuestra el amplio radio de influencia de la devoción a esta imagen, ya que dicha localidad dista unos quince kilómetros del santuario, donde tuvo lugar el milagro.

La enfermedad ha sido siempre una de las preocupaciones fundamentales del ser humano, y es por ello por lo que no sorprende la enorme cantidad de exvotos y promesas que se realizaron para obtener el favor de la divinidad en un aspecto de la vida tan fundamental como la salud. Sirva esta obra como muestra de este fenómeno devocional.

IV. CONCLUSIÓN

La religiosidad popular en la vertiente norte de la Sierra de Gredos hasta ahora no había sido considerada objeto de estudio. El fin último de este trabajo, ha sido suplir en la medida de lo posible dicha carencia, ofreciendo la información de la que se dispone hasta ahora, centrando el tema en torno al Santuario de Ntra. Sra. del Espino. Se ha dado a conocer el *Libro de los Milagros* así como las pinturas que ilustran sus pasajes. También se han expuesto otros datos

⁴² ADA, Libros de la Parroquia de Hoyos del Espino 158/6, *Ynformación...* fol. 4v, 97r, 97v, 98r.

⁴³ VELASCO, H. M., "Multitud de milagros", en *Literatura y Milagro en Santo Domingo: Jornadas El milagro del gallo y la gallina, patrimonio cultura, santo Domingo de la Calzada*, 2002, p. 72.

inéditos como las razones que explican la carencia documental del templo y la existencia y ubicación exacta del torreón de la *Condesa Vieja*. Se ha planteado además la posibilidad de que la documentación referida, que hasta ahora se creía perdida, pudiera haber sobrevivido al incendio mencionado, aunque no haya ninguna noticia en relación con su paradero. Por último, hay que añadir que los registros que se conservan, si bien escasos, merecen atención por su riqueza documental, ya que son un testigo material de las creencias y el modo de vida de estas gentes, en cuyos testimonios queda patente el amor a su patrona y la fe en sus milagros.